

Gestión del patrimonio y educación patrimonial en contexto local

**El caso de la Fuente de los pescados de Tresguerras en
Jiquilpan, Michoacán, México**

Heritage management and heritage education in local context

***The case of the Fuente de los pescados de Tresguerras in
Jiquilpan, Michoacán, Mexico***

Ignacio Moreno Nava

Universidad de La Ciénega. Estado de Michoacán de Ocampo. México
imoreno@ucienegam.edu.mx

Resumen

La infravaloración del patrimonio cultural a nivel local es una problemática ampliamente extendida. El caso de la Fuente de los pescados de Tresguerras en Jiquilpan, Michoacán, México tuvo como objetivo general profundizar en la historia del monumento y su creador, haciendo uso de la metodología cualitativa, específicamente de la consulta y contraste de fuentes documentales, partiendo de un diagnóstico situacional y análisis de la problemática en conjunto con la población objetivo, alineándose con planes y programas a distintos niveles partiendo del paradigma de la democratización cultural. Entre los hallazgos surgieron datos para rectificar información del bien patrimonial analizado, conocer su contexto histórico – geográfico y adicionarlo a los listados de obras de Tresguerras. Se generó información con potencial para integrarse en un modelo de educación patrimonial basado en la didáctica del objeto, haciendo énfasis en la profundización investigativa con miras a futuro para utilizar herramientas informáticas que permitan aprovechar estos contenidos.

Palabras clave: Gestión cultural; gestión del patrimonio; educación patrimonial; patrimonio local; Tresguerras.

Abstract

The undervaluation of cultural heritage at the local level is a widespread problem. The case of the Fuente de los pescados de Tresguerras in Jiquilpan, Michoacán, Mexico



**Culturas. Revista de
Gestión Cultural**

Vol. 7, Nº 2, 2020
pp. 64-89
EISSN: 2386-7515

Recibido:4/03/2020
Aceptado:6/08/2020



had as a general objective to deepen the history of the monument and its creator using the qualitative methodology, specifically the consultation and contrast of documentary sources, based on a situational diagnosis and analysis of the problem together with the target population, aligning with plans and programs at different levels based on the paradigm of cultural democratization. Among the findings, data emerged to rectify information on the assets analyzed, know its historical - geographical context and add it to the listings of Tresguerras' works. Information was generated with the potential to integrate into a model of heritage education based on the didactics of the object, emphasizing the deepening of research with a view to the future to use computer tools that allow taking advantage of these contents.

Keywords: Cultural management; wealth management; heritage education; local heritage; Tresguerras.

1. Introducción

Este texto aborda los prolegómenos de la gestión de un bien patrimonial local, infravalorado, conocido como: La fuente de los pescados de Tresguerras, que actualmente se ubica en la población de Jiquilpan, cuya localización es en el occidente del estado de Michoacán, muy cerca de la rivera del lago de Chapala y perteneciente a la región Ciénega, en México.

La ley nº6 de 13 de abril de 1891 elevó al rango de Ciudad a Jiquilpan con el nombre de "Jiquilpan de Juárez" (Sánchez, 1890: 28). Según los datos del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), para 2015 tenía aproximadamente 32,950 habitantes, presentando un alto índice de migración. Esta población cuenta con una gran cantidad de bienes y manifestaciones culturales – patrimoniales, materiales e inmateriales entre los que destacan los murales de José Clemente Orozco (1883-1949) en la biblioteca pública Gabino Ortiz, el monumento a los generales Río seco y Ornelas, alusivo a una batalla entre mexicanos y franceses, acontecida el 22 de noviembre de 1864; la danza de Los Negritos, relacionada con la hacienda de Guaracha desde el siglo XVII y la herencia del trabajo sericícola que inició en el siglo XX fomentada por el griego Theodoro Pappatheodorou.

El 27 de noviembre de 2012 Jiquilpan fue aceptado en el programa de "Pueblos Mágicos" de la Secretaría de Turismo, el cual tiene por objetivo "*Revalorar a un conjunto de poblaciones del país que siempre han estado en el imaginario colectivo de la nación en su conjunto y que representan alternativas frescas y diferentes para los visitantes nacionales y extranjeros*" (Secretaría de Turismo 2016). Su candidatura se basó en el lema "Generamos cultura y patriotismo", haciendo referencia a artistas como Rafael Méndez Arceo, considerado en su momento como el mejor trompetista del mundo; Feliciano Béjar, escultor

y pintor, autor de los "magiscopios", nombrado en ocasiones como "el primer ambientalista de México" y Roberto Villaseñor Espinoza "Ticolín", poeta, compositor y hombre de múltiples talentos; y políticos como el congresista Lic. Gabino Ortiz, y los ex presidentes de México, el general Anastasio Bustamante y el general Lázaro Cárdenas del Río (Chavolla Mc Ewen 2014).

Gran parte del sustento para nombrar a Jiquilpan como Pueblo Mágico se basó en sus patrimonios, de los cuales impera un grado muy superficial de conocimiento y en ocasiones hasta inexistente. El desconocimiento involuntario del entorno, por parte de los habitantes, les limita la apreciación del mismo y de los bienes patrimoniales que en él se encuentran, cuya consecuencia es su banalización y deterioro.

El contexto urbano público, donde se encuentra el bien patrimonial en cuestión, le da una característica de profunda cotidianeidad para muchos de los habitantes. Por tal motivo surge la propuesta de acercamiento desde un modelo de educación patrimonial denominado "Didáctica del objeto" que requiere hacerse con la óptica de descubrir "por primera vez" al objeto susceptible de ser analizado, como elemento didáctico (Coma Quintana & Santacana I Mestre 2010).

El proceso de gestión del patrimonio contempla la investigación, como una fase previa a la difusión y divulgación. La puesta en valor de los bienes patrimoniales a nivel contempla: "*Identificarlos, protegerlos, recuperarlos, interpretarlos, difundirlos y que estén disponibles para su disfrute*" (Carretón 2018).

El objetivo general de esta investigación fue profundizar el aspecto histórico documental de La Fuente de los pescados de Tresguerras como bien patrimonial, para iniciar su puesta en valor, partiendo de un diagnóstico situacional y análisis de la problemática en conjunto con la población objetivo, asegurando su alineación con planes y programas a distintos niveles, desde el paradigma de la democratización cultural para establecer esta investigación como un caso de estudio con potencial para integrarse en un modelo de educación patrimonial basado en la didáctica del objeto.

Como objetivo específico se buscó generar planteamientos con miras a implementar un modelo de actividades para así compartir la información obtenida con la sociedad y generar un vínculo con instancias municipales, que contribuya al desarrollo cultural municipal.

Entre las preguntas de investigación formuladas surgieron ¿Quién construye la fuente y en qué siglo lo hizo? ¿Qué otras obras construyó el autor y qué relevancia tienen? ¿Cuál es la historia de La Fuente de los Pescados y por qué se encuentra en la población? ¿Por qué es importante como patrimonio?

2. Enfoque teórico-metodológico

La gestión cultural como un campo dinámico multi, inter y transdisciplinar (Moreno Nava & Martínez Reyes, 2019) en proceso de consolidación y en constante evolución, ha requerido pensar y actuar desde, y para, la academización de la misma área en términos conceptuales y metodológicos (Mariscal Orozco, 2007).

De acuerdo con los enfoques paradigmáticos en términos de las políticas culturales, planteados por García Canclini (1987), el presente proyecto se sitúa dentro del paradigma de la democratización cultural, el cual encuentra en los estados e instituciones culturales, a los principales agentes cuyos modos de organización, de la relación política cultura se basa en concepciones y objetivos del desarrollo cultural que buscan el acceso igualitario de todos los individuos y grupos al disfrute de los bienes culturales.

Lo anterior se integra con un modelo de desarrollo local, donde la actividad turística sostenible, y bien planteada, a partir del patrimonio local sea la directriz. La planeación utilizada corresponde por afinidad a la tipología de "Atención a los fines", al ser una acción nueva en planteamiento.

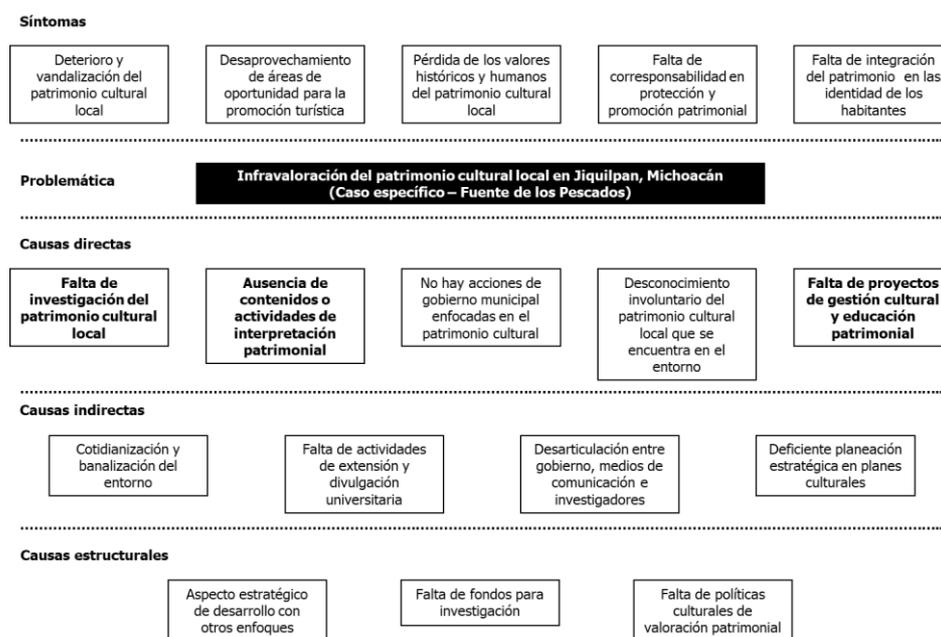
El patrimonio es un puente entre el pasado y el presente. La fuente de los pescados constituye un elemento habitual del paisaje urbano y en consecuencia se ha mimetizado con el espacio donde se encuentra colocada. De manera general no se le valora más allá de ello, es la fuente más antigua de la ciudad, aunque su valor no se reduce a ese aspecto, sino que es también una manifestación artística representativa de su época, conectora de valiosa información e historias humanas, testimonio de un período histórico, símbolo de identidad, una pieza clave para narrar lo cotidiano - local y para interconectar con el pasado histórico - regional.

"Desde un punto de vista didáctico los bienes culturales – patrimoniales pueden ser considerados como una fuente histórica y como un instrumento didáctico que permite enseñar temáticas relacionadas con la historia y las humanidades" (Alberch 2008: 83). Desde el patrimonio cultural, existe un potencial educativo que puede ser explorado, puesto que el patrimonio transmite distintos valores y mensajes históricos, artísticos, estéticos, políticos, religiosos, sociales, espirituales, científicos, naturales y simbólicos que contribuyen a darle valor a la vida de las personas (UNESCO-ICCROM 2012). De acuerdo con Coma Quintana & Santacana I Mestre (2010) interrogando los monumentos es posible descubrir parte de la historia de una ciudad, asociarles con actos conscientes de homenaje a las personas o de reconocimiento a hechos históricos, vincularles con una identificación ideológica o religiosa y es probable llegar a vislumbrar significados que los poderes públicos han querido plasmar en las ciudades.

Para la investigación se aplicó la metodología cualitativa, específicamente de la consulta de fuentes documentales (impresas y electrónicas), incluyendo materiales gráficos. Posteriormente se evaluó la pertinencia de la información obtenida, considerando la utilidad de los documentos recuperados y la necesidad de la información, se contrastaron y analizaron fuentes. Guzmán (2019) propone una serie de pasos y aspectos a considerar para el abordaje de problemáticas del área social, los cuales se describen a continuación.

El primer paso, fue el diagnóstico situacional, que incluyó la identificación y análisis de la problemática, que dio origen al proyecto, este permitió identificar un área de oportunidad para intervenir en la realidad. Para la explicación y análisis de la problemática se utilizó la herramienta "Árbol del problema".

Figura 1. Árbol del problema con esquema de causa - efecto. En negritas se denotan las causas de mayor significancia.



Fuente: Elaboración propia.

Se prosiguió a identificar y describir la problemática. Con ello se estableció el objeto de intervención, así como la delimitación social y geográfica del proyecto. Identificar y analizar la problemática sobre la cual deseamos incidir nos permite orientar acciones adecuadamente.

En un tercer momento de análisis de la problemática, las necesidades de la población fueron identificadas de manera cualitativa, con la participación en grupos organizados y redes de colaboración, que coinciden en el interés de conocer más sobre La fuente de los pescados

de Tresguerras. El encuadre estratégico del proyecto se alineó a distintos niveles.

1. En primer término, con las acciones relacionadas al programa turístico de Pueblo Mágico, donde el reconocimiento y valoración del patrimonio cultural local se han planteado como una prioridad de donde se puede partir para generar derrama económica inherente a las actividades turísticas.

2. En segunda instancia, con el Plan de Desarrollo Urbano Municipal, dado que el monumento se encuentra en un espacio público y por lo tanto requiere de un seguimiento en su mantenimiento y conservación.

3. En tercer lugar, con el Capítulo tercero, artículo 14, del reglamento del Consejo de la Crónica de Jiquilpan, vinculado directamente con la Ley Orgánica Municipal del estado de Michoacán; dando énfasis a los siguientes puntos: Punto IV. Atribuciones: *"Fungir como consultor de las instancias municipales para casos de su competencia: rescate y conservación del patrimonio histórico, arquitectónico, urbano y cultural del municipio de Jiquilpan"*; punto VII. *"Promover el conocimiento del patrimonio histórico-cultural del Municipio de Jiquilpan, participando activamente en las acciones que tiendan a su conservación y defensa"*; punto VIII. *"Diseñar, fomentar y coordinar proyectos histórico - culturales involucrando a la sociedad civil en los mismos"*; punto IX. *"Realizar investigaciones en materia de historia local y regional"*; punto XI. *"Difundir y coadyuvar en la preservación de los valores históricos, patrimoniales y humanos de la Ciudad y su Municipio"*.

4. En última instancia, organizacionalmente, el proyecto vincula al comité Jiquilpan Pueblo Mágico, al Consejo de la Crónica de Jiquilpan y a los departamentos de Urbanismo y Turismo del H. Ayuntamiento Municipal.

Para efectos de la explicación de la problemática, se procedió a identificar las causas en distintos planos argumentativos; donde se pudo identificar las de tipo:

1. **Directas:** Generan la problemática.
2. **Indirectas:** Influyen en la causa directa, pero no se relacionan directamente con la problemática.
3. **Estructurales:** Relacionadas con los ámbitos social, político y económico que inciden en todo el conjunto de la problemática.

La definición del ámbito de gobernabilidad, relacionado directamente con la capacidad de incidencia real sobre la problemática, permitió la enumeración de causas críticas.

Tabla 1. Matriz de definición del ámbito de gobernabilidad del proyecto

Interrogantes

Problemática	Se identificó la problemática que da origen al proyecto y se definió el objeto de intervención, delimitación social y geográfica
Población objetivo	Resultado del acercamiento, mediante participación en grupos organizados y redes de colaboración, se consideración las necesidades de la población objetivo y se acordó iniciar pilotajes con alumnos de nivel medio superior.
Prioridades de política cultural	La problemática identificada se interrelaciona a nivel municipal, estatal y federal con prioridades en diversos programas, tal como se aborda de manera extensa en el punto 3.
Política institucional	De acuerdo a las líneas de investigación, planteadas por la organización del proyecto UCEMICH, la problemática es relevante, además de que fomenta la vinculación y extensión universitaria.

Fuente: Elaboración propia.

Para finalizar el diagnóstico se identificaron las causas críticas (en negritas en el apartado de causas directas de la figura 1), sobre las cuales se busca incidir mediante la implementación del proyecto.

Tabla 2. Matriz de análisis de incidencia múltiple Permite explicar el nivel de incidencia de cada una de las causas explicativas.

	C1	C2	C3	C4	C5	Total
C1	X	3	1	2	3	9
C2	3	X	1	2	3	9
C3	1	1	X	2	1	5
C4	1	2	1	X	1	5
C5	3	3	1	2	X	9

0 = Ninguna incidencia. 1 = Incidencia baja. 2 = Incidencia media. 3 = Incidencia alta.

Fuente: Elaboración propia.

Según Martinell (2001), la identificación y reflexión previa relacionada con el origen del proyecto es necesaria. En este caso se trata de un proyecto que responde a una problemática diagnosticada, y que ofrece nuevas alternativas de acción y respuesta, el cual requirió de un estudio contextual. Mariscal Orozco, Ochoa Oroz, Aguilar Velasco, & Hernández Valencia (2012) plantean una tipología clasificatoria de proyectos de gestión cultural municipal, en la que podemos encontrar los siguientes:

1. Creación y ejecución artística.
2. Promoción y difusión.
3. Investigación.
4. Desarrollo cultural municipal.
5. Formación y capacitación.
6. Productivos.

La primera parte del proyecto desarrollado corresponde al tipo 3, de investigación. El seguimiento y desarrollo de acciones permite que de manera dinámica y con base en la retroalimentación, de información y modificación de alcances y acciones a futuro, se vayan incorporando características de algunas de las otras tipologías, entre ellas la 2, 4 y 5.

3. Información histórica del autor y del bien patrimonial

Los resultados de la investigación fueron extensos. La fuente como tal integra valor arquitectónico y escultórico. Fue obra del insigne arquitecto guanajuatense, Francisco Joseph Eduardo Fernández Martínez de Ibarra, mejor conocido como Francisco Eduardo Tresguerras. Hijo del español Francisco Joseph Eduardo Fernández Tresguerras de la provincia de Santillana del Mar y de María Guadalupe Martínez de Ibarra, hija de un canónigo del cabildo de Morelia, le bautizaron el día 15 de octubre de 1759 en la Catedral de Celaya en el estado de Guanajuato¹.

A los 15 años planeaba ser fraile, pero claudicó en esa idea, a raíz de un viaje a la ciudad de México (Altamirano 1873). En la ciudad capital asiste a la Academia de San Carlos, aunque no como alumno regular. Regresó a Celaya y se casó con María Josefa Ramírez, procreando seis hijas (Cruz Hernández 2018).

De la Maza (1950), escribió que la fama de Francisco Eduardo Tresguerras se debía, principalmente, al epíteto de "*el Miguel Ángel mexicano*" refiriéndose a que, como el egregio artista florentino,

¹ De acuerdo con la referencia del documento de Fe de Bautismo que se encuentra en el museo de historia regional de Celaya, Guanajuato, México.

mostraba rasgos de polímata. Tresguerras fue arquitecto, escultor, pintor, poeta y músico. Sin embargo, sus mayores talentos se manifestaban en la arquitectura y el dibujo. Destacado autodidacta, se refería con tono irónico a sus colegas. Sabedor de sus limitaciones nunca cesó por críticas su obra, la cual ha sido tanto alabada como criticada, no pasando pues, desapercibida.

Tablada (1927) en su obra *Historia del Arte en México*, se refirió a Tresguerras como: "*Verdadera gloria del arte nacional*" y agregó: "*Es un ilustre mexicano cuyo ejemplo debe de seguirse y cuyo recuerdo debe venerarse con gratitud*". Otras líneas que lo aluden dicen lo siguiente: "*Con Tresguerras se cierra el ciclo de la arquitectura virreinal, que habiendo comenzado ruda y tosca, siguió brillante y recargada, terminó sencilla y correcta y apareció siempre fuerte y robusta como la viril raza conquistadora que la produjo*" (Revilla, 1898: 45).

Sus obras, de manera cronológica incluyen:

La Columna de la Independencia ubicada en el centro de la ciudad de Celaya (Reyes 2019). El antecedente de este trabajo fue el Tablado y arco triunfal en honor a Carlos IV (1791). Cruz Hernández (2018) menciona al respecto que:

Tresguerras, en un principio la erigió en 1791 para honrar a Carlos IV (1748-1819), sin embargo, tras la caída del Primer Imperio Mexicano en 1823, el Ayuntamiento de Celaya decidió conmemorar el movimiento independentista y para tal efecto, se comisionó al autor para que modificara la columna que había construido, pero esta vez en honor de la Patria libre y así lo hizo. Se encontraba en el centro de la Plaza Principal sobre una fuente y, sobre ella, un águila de cantera, con la cabeza volteada hacia atrás, apresando a una serpiente con las garras. Tresguerras mencionó porqué había colocado el águila de esa manera: "*Pienso que el águila mexicana, símbolo de nuestra Independencia, no debe ver las barbaridades que cometen nuestros munícipes*".

La Sillería del coro de San Francisco, (1796) y La Fuente de Neptuno en Querétaro (1797), la cual originalmente se encontraba en la entonces huerta del Convento de San Antonio, hasta que en 1908 se trasladó al Jardín de Santa Clara sin los muros colaterales, hornacinas y jarrones de cantera. El Mesón de Parra y su propia casa, en Celaya. La torre y decoración interior de la Iglesia de San Francisco, en San Miguel de Allende (1799).

La Iglesia de Nuestra Señora del Carmen en Celaya, Guanajuato (1802 - 1807), que representó la expansión del neoclasicismo más allá de la Ciudad de México. "*Durante su estancia en la Academia, Eduardo Tresguerras conoció autores y tratadistas de los que reconoce su influencia. Su templo no deja de ser novedoso, por tal motivo es bien*

aceptado porque representa el buen gusto del momento" (Cervantes Tovar, 2014: 55). Alexander Von Humboldt (1827: 15) se refirió a ella de la siguiente manera "*La iglesia de los carmelitas de Celaya es de bella composición, adornada con columnas de orden corintio y jónico*". Baird (1953) la menciona entre sus principales obras.

El Palacio del Conde de Casa Rul (1802) en Guanajuato, La terminación del Templo y Convento de "Dulce Nombre de Jesús" Teresitas, en Querétaro (1803-1808). El Puente sobre el río de la Laja, en Querétaro (1804-1806) que se encuentra a la entrada de la ciudad, llamado ahora "Puente Tresguerras". El Paríen anexo a la Iglesia del Carmen, en Celaya. El Templo de San Francisco (1807-1812). Las Capillas para las estaciones del viacrucis en el atrio de San Francisco, en Celaya (1810-1817).

Destaca también la capilla que diseñó para su propia tumba en el Templo de San Francisco. Los Altares de la Iglesia de San Francisco, de Celaya (1819). El altar mayor y los laterales de la Iglesia de la Tercera Orden, Celaya (1820). La Casa de los Cañedo en Guadalajara (1823). El Teatro Coliseo, en Celaya (1824). El Teatro Alarcón, en San Luis Potosí (1825-1827). El retablo y altar mayor de la Iglesia del Carmen, en San Luis Potosí (1826). La Columna para conmemorar la toma de San Juan de Ulúa, en San Luis Potosí (1827). El proyecto de remodelación del Colegio en Celaya (Convento de San Francisco 1827). La decoración de la Capilla de Santa Faustina, en la Iglesia parroquial de Guanajuato (1827). El proyecto de la Iglesia de la Merced, en Celaya (1830). En Michoacán la Catedral de la ciudad de Zamora (1832 – 1838). El altar mayor del Templo de la Soledad, en Irapuato (1810).

Se le atribuyen: La fábrica de Zempoala, en Celaya (1824-1826). El primer cuerpo de las torres y el Altar Mayor de San Felipe Torres Mochas, en Guanajuato. El Templo de Los Doce Apóstoles (a tamaño real) en Buenavista, Jalisco. La Casa de Manuel de la Canal, en San Miguel de Allende. Los retablos del templo, ya destruido, de la Compañía, en Celaya, así como la Casa de José Mojica, cerca de la plaza principal de Celaya.

Tresguerras defendía su neoclasicismo autodidacta y estilo ecléctico, y escribió en un periódico (Donahue-Wallace, 2008): "*El arquitecto no puede estar satisfecho con una insípida monotonía y es mejor ser condenado por excederse... porque la variedad produce belleza, armonía y un desorden ordenado*" (Tresguerras, 1808). Se ha dicho también sobre su persona que: "*Tresguerras sabe expresar mejor la gracia y gusta más de lo atrevido*" (Revilla, 1898: 45). Denotaba también un carácter rebelde e incluso fue arrestado en 1811 por simpatizar con el movimiento independentista.

La obra literaria de Tresguerras trascendió. Por ejemplo, en información del Museo Nacional de Arte (1993) se afirma que, *Ocios literarios y otras piezas apologéticas*, manuscrito artístico y misceláneo

de 200 fojas, es una suerte de autobiografía, colección de poemas y crítica de arte del mismo Tresguerras, iniciada en 1796, y de acuerdo con Baird (1953) también es, una de las fuentes primordiales de información sobre el trabajo de los maestros arquitectos de Querétaro.

Para 1801 inicia la escritura de una segunda versión, *Ocios. Poesías varias y Prosas divertidas: Crítico-apologéticas*, con formato de medio pliego, difiriendo por su carácter y contenido del sentido apologético y beligerante del primero; pero también incluyendo del carácter memorioso del género autobiográfico: el uso de la primera persona (Museo Nacional de Arte, 1993). Escribió también obras devocionales, como la *Novena a la Dolorosa*, que aún se reza en la ciudad de Celaya (Basañez Loyola 2018).

Como escultor algunas de las obras que se le conocen son: San Elías, estatua de la iglesia del Carmen de Celaya, La Virgen del Carmen, Santa Rosa de Viterbo, Educación de la Virgen. Para la Parroquia de la Purísima Concepción en Yurécuaro, Michoacán, esculpió una representación de la Inmaculada Concepción.

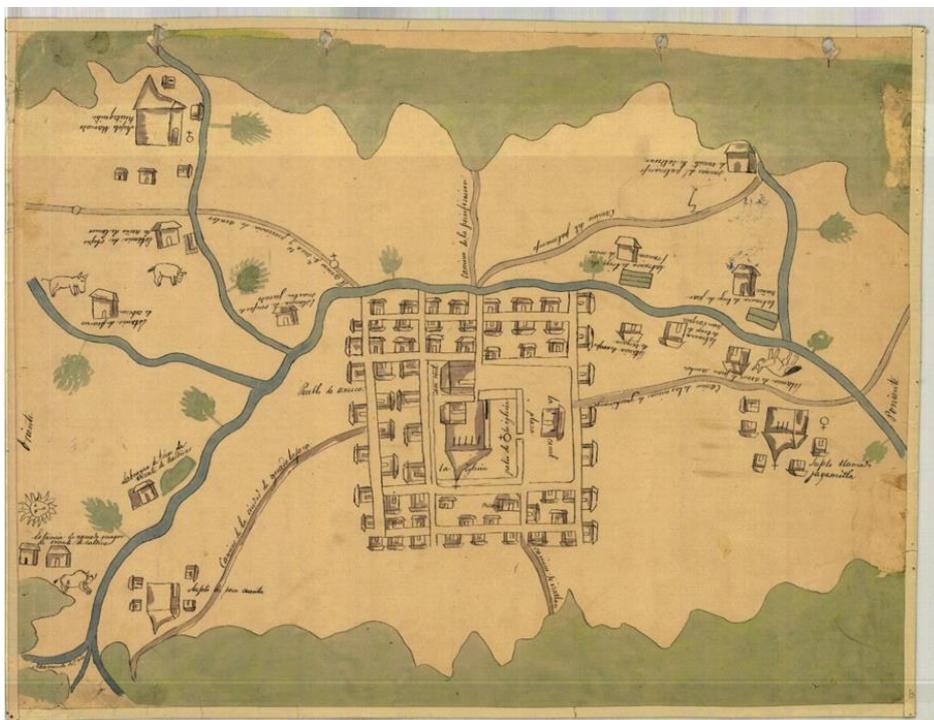
Su actividad pictórica dejó también varias obras. Pintó retratos, paisajes y temas religiosos entre las que se encuentran: Un retrato de su esposa (1787), un autorretrato (1794), los cuadros de Santa Ana y La Virgen Niña, dos frescos en la iglesia del Carmen en San Luis Potosí y un Juicio Final en la capilla de Los Cofrades en la Iglesia del Carmen de Celaya (Basañez Loyola 2018). Se le atribuye también La Dolorosa en la capilla de Los Dolores.

Su muerte, a los 88 años el 3 de agosto de 1833, ocurrió a causa de la primera epidemia de *colera morbus*, que asoló al país. Hasta donde se tiene noticia Tresguerras fue el primer artista mexicano que narró en forma directa o alegórica "su vida" y que, como puede constatarse, es tanto una confesión de su amor por las artes como un desahogo personal. Fue diputado, síndico, regidor y alcalde de Celaya, Guanajuato. Una frase que Tresguerras enunció fue: "*Mi legado no está en mi vida, sino en las piedras que estoy dejando*".

La Fuente de los pescados de Tresguerras fue construida cuando Guadalajara aún era una intendencia y originalmente se encontraba emplazada en la Hacienda del Cabezón en Ameca, Jalisco; nombrada así por el español Don Pedro de Cabezón. De acuerdo con Echegollén Garibay las primeras noticias que se tienen sobre esta tierra, de Ameca, se remontan al siglo XVI con las primeras mercedes reales, específicamente en 1548. Se sabe que este sitio entonces denominado "*El Tepetate*" fue titulado en favor (dada como premio por sus servicios a la Corona) a Diego Hurtado por el virrey Antonio de Mendoza (Sandoval Godoy 2012).

En 1572, aparecen como dueños de estas tierras, D. Pedro Cabezón (quien se cree que no era de apellido Cabezón sino más bien originario del municipio español Cantábrico de Cabezón de la Sal) y su esposa Catalina Jurado, quienes se las compraron a Juan de Maceda. Desde entonces se le empezó a llamar La Estancia de Puercos de Cabezón (Echegoyen Garibay, 2016).

Figura 2. Plano de Ameca (Jalisco) mandada al rey Felipe II en 1579 por el alcalde mayor Antonio de Leyva.

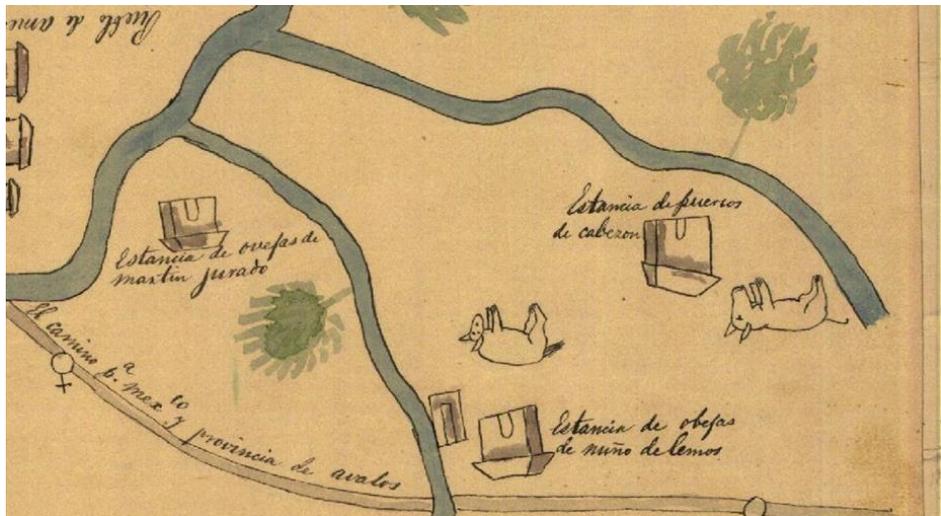


Fuente: SIAP. Colección de manuscritos de Joaquín García Icazbalceta. Colección: Orozco y Berra. Autor: Desconocido. Papel Marca Acuarelado. 34 x 45 cm.

El 21 de abril de 1578, Don Luis de Ahumada compra la propiedad por la fuerza, presionando a Doña Catalina Jurado a la ausencia de Don Pedro. Ahumada llegó a poseer virtualmente todo el valle de Ameca y serranías colindantes alcanzando casi las 90 mil hectáreas y las repartió entre sus hijos y nietos y bisnietos (Echegoyen Garibay 2016).

Figura 3. Detalle del Plano de Ameca (Jalisco) mandada al rey Felipe II en 1579 por el alcalde mayor Antonio de Leyva. A la derecha

de la ilustración se observa la ubicación de la "Estancia de puercos de Cabezón".



Fuente: SIAP. Colección de manuscritos de Joaquín García Icazbalceta. Colección: Orozco y Berra. Autor: Desconocido. Papel Marca Acuarelado. 34 x 45 cm.

Para 1688 tres hermanos de apellido Topete aparecen como dueños. El autor antes mencionado refiere lo siguiente al respecto de los años posteriores:

En 1700 el presbítero Juan Pérez Maldonado se hace de esta propiedad comprándosela a Luis Ahumada Ronquillo y las heredo a Antonio de Miranda quien al morir no dejó heredero y en 1765 el juzgado eclesiástico pasó a rematarla junto con Hacienda La Vega. El comprador de ambas propiedades, por una suma de sesenta mil pesos en reales, fue don Manuel Calixto Cañedo y Jiménez de Alcaraz, quien había amasado una inmensa fortuna producto del Mineral del Rosario en Sinaloa, exitosamente las trabajo al grado de que antes de morir sumo a su patrimonio cuatro haciendas más y logro fundar un mayorazgo en favor de su hijo José Ignacio Cañedo y Zamorano de la Vega. Este héroe de la independencia poco conocido simpatizó tanto con la causa de la independencia que puso toda su caballería a disposición de José María Mercado para apoyar a Don Miguel Hidalgo, desgraciadamente tras la derrota del puente de Calderón, Don José Ignacio fue aprehendido y paso años preso hasta que contrajo una dura enfermedad que hizo que las autoridades lo dejaran ir a morir a su casa.

Durante los años de posesión la familia Cañedo sobre la propiedad, se ordenó construcción de una nueva capilla, la cual albergaría

una imagen de la Virgen de la Purificación, también conocida como la Candelaria, santa patrona de su familia. Romero de Terreros (1954: 16) escribe en su libro *Antiguas Haciendas de México* describiendo la disposición de la hacienda y mencionando detalles que nos dan idea de su aspecto. Existen imágenes que hacen constar la ubicación de la fuente.

Figura 4. Atractivo aspecto de la Hacienda del Cabezón. Nótese la fuente frente a la capilla. Sobresale el florón y surtidor de la misma.



Fuente: Manuel Romero de Terreros. *Antiguas Haciendas de México*. 1956: 117.

Refiere un bello párrafo concerniente al espacio donde se encontraba originalmente la fuente:

[...] lo más hermoso de todo el casco de El Cabezón era la terraza que tenía enfrente, y que fue obra de Francisco Eduardo Tresguerras, cuando por los años de 1823, erigió el eminente arquitecto en Guadalajara la magnífica Casa-palacio de los Cañedo, que infortunadamente fue demolida (Romero de Terreros, 1954: 119).

Comenta también que, para los años de publicación de su obra, de la terraza de la hacienda quedan sólo ruinas y ecos de la belleza que poseía.

Figura 5. Capilla de El Cabezón. Es visible a mayor detalle la fuente frente a la capilla.



Fuente: Manuel Romero de Terreros. *Antiguas Haciendas de México*. 1956: 118.

El testimonio dado por el autor de *Antiguas Haciendas de México* al respecto de la terraza de la hacienda nos brinda una detallada descripción que propicia la imaginación de tan bello espectáculo engalanado por el monumento, del cual nos ocupamos, expresándolo en las siguientes líneas para el año de 1920:

A lo largo del frente de la casa principal se extiende una amplia escalinata de once peldaños que baja a la terraza, la cual

afecta la forma de un paralelogramo rectangular y mide aproximadamente cincuenta metros de largo por veinte de ancho. Su disposición es tan sencilla como elegante. Limita dicho rectángulo una balaustrada de orden compuesto, bien ejecutada en piedra color de rosa, y dividida, por medio de pilastras, en dos tramos en cada lado y cuatro en el frente, éste con amplio paso en medio, que conduce a la huerta. Cada pilastra sostiene un macetón en forma de pebetero, y en las dos esquinas se yerguen esbeltísimas columnas, coronadas por ornatos semejantes. En el centro, siguiendo el mismo estilo, se encuentra una fuente ovalada de hermoso diseño. Un pedestal, en medio, de caprichosa forma piramidal y cubierto de escamas, remata en un macetón idéntico a los de las columnas, y ostenta, como principales adornos, cuatro delfines que arrojan agua por la boca. Sospechamos que las palmas y demás plantas que hoy se encuentran en aquel recinto son de época reciente; es probable que antaño estuviese embaldosada toda el área de la terraza. Su composición arquitectónica no pudo ser más feliz: La piedra rosa de la fuente y balaustrada armoniza admirablemente con los ricos tonos de color de palmas y fresnos, mientras que las esbeltas columnas de las esquinas se destacan majestuosamente contra el azul del cielo y de los diversos matices de la no lejana serranía.

Figura 6. La fuente en la terraza de la Hacienda del Cabezón.



Fuente: Manuel Romero de Terreros. Antiguas Haciendas de México. 1956: 120.

Adicional al material de Romero de Terreros, se agrega la siguiente fotografía, que muestra una bella estampa de época, la fuente

en todo su esplendor engalanando la terraza de la hacienda, así como dando testimonio de su belleza, la cual llegó al autor de este texto en 2010 por don Francisco Mejía Mata, cronista de Ameca, Jalisco, además de miembro activo de la Asociación de Cronistas Municipales del Estado de Jalisco. A.C.

Figura 7. Fuente de la Hacienda del Cabezón en Ameca.



Fuente: Mejía, F. (2010). Archivo Fotográfico Particular.

El texto sobre la hacienda del Cabezón cierra con las siguientes líneas: "*Se nos ha asegurado que la fuente central fue desmontada y trasladada a una villa de Michoacán*" (Romero de Terreros, 1954: 121). La Fuente de los pescados de Tresguerras, fue obsequiada al C. General Don Lázaro Cárdenas del Río, en 1928, por el rico industrial Don Manuel de Cañedo.

Su lugar de emplazamiento original era al pie de las escalinatas, que van al monumento a los generales Río Seco y Ornelas, (quienes montaron resistencia a las tropas francesas que buscaban irrumpir en la ciudad de Jiquilpan un 22 de noviembre de 1864) en la plazoleta que ahora adorna el monumento a Don Benito Juárez.

Figura 8. Ubicación inicial de la fuente en Jiquilpan, Michoacán.
Al pie de la escalinata de La Trasquila.



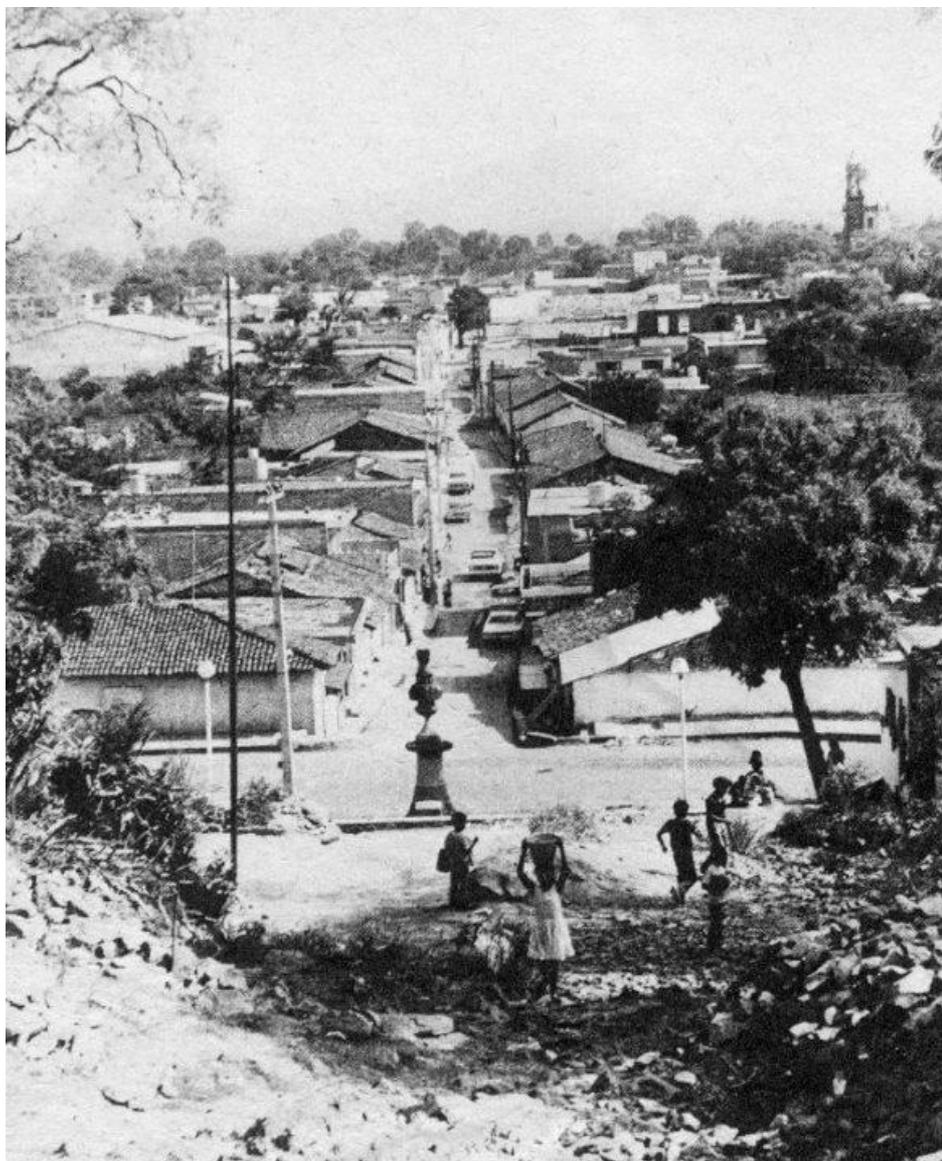
Fuente: Fondo Fotográfico Reservado "Jorge Martínez Guerrero" (FFJMG). Posible autoría de L, Pulido.

En ese lugar fue inaugurada la fuente el 18 de marzo de 1940. Posteriormente, en 1968, fue desmontada nuevamente, pieza por pieza, para trasladarla al lugar que ahora ocupa, al pie de la escalinata que va al monumento a la Santa Cruz, una cuadra al norte de su ubicación original. Ahí fue reinaugurada el mismo día que el monumento a Don Benito Juárez, el 29 de diciembre de 1968. A un lado del muro que circunda esta fuente se colocó una leyenda que habla de su reinauguración y quiénes intervinieron en ella. Fue reensamblada y trasladada al lugar que hoy ocupa por el maestro de obras, el Sr. Juan Zamora Torres, bajo la dirección del Ing. Mariano Rivas R. Es la más bella y clásica fuente que adorna Jiquilpan.

Ochoa (2003: 283) escribe al respecto en su obra *Jiquilpan – Huanimban* en el apartado de "*Tiempos de revolufia política*":

En diciembre del 68, el Hombre de Jiquilpan puso la muestra. Busca la armonía de los grupos políticos y sostiene en alto el espíritu cívico del suelo natal. Trasladó el símbolo liberal del lugar, la estatua de Benito Juárez, al pie de la escalinata que conduce al monumento distintivo de La Trasquila, recorriendo hacia el norte la fuente de Tresguerras.

Figura 9. Antigua fotografía de la ubicación actual de la fuente, resaltan rasgos particulares del entorno urbano y el remate de florón del surtidor.



Fuente: Fondo Fotográfico Reservado "Jorge Martínez Guerrero" (FFJMG).

Resultado de la investigación y recopilación de datos se encontró en redes sociales un poema alusivo a la fuente, el cual es de autoría de un jiquilense contemporáneo, el cual da cuenta de un aspecto de significancia que permea con mayor profundidad.

JIQUICULTURA

· 1 de julio de 2017 ·

POEMA: FUENTE DE LOS PESCADOS

A los vecinos de ese barrio.

¡Fuente de la vida fueras...!

Fuente de recuerdos eres
de tantos y tantos seres
de viejas y vidas nuevas.

Pila de lágrimas llena
y sudores cotidianos
de tus hijos que esforzados
han bregado por su tierra.

Tiempos brotan de tu vientre,
mitos corren por tus venas,
sabia clara y gotas frescas...
¡Esperanza que no muere!

Autor: Ramiro Amezcua Cervantes.

4. Discusión y reflexiones

En primer término, con la información obtenida, se identifica la omisión generalizada de La Fuente de los pescados de Tresguerras en los listados de obras del autor. Los documentos que contienen información al respecto de esta obra son escasos, por lo que los resultados obtenidos sirven para nutrir el acervo de conocimiento que sobre el bien se tienen.

En segundo término, existen elementos para sustentar que el año de construcción, que se encuentra en una losa casi a nivel del basamento de la estructura y que fue agregada posteriormente, cuando la fuente llegó a Jiquilpan, está errado; así como justificar que, con base en los datos contextuales y cronología de obras, el año correcto de construcción de la fuente es 1823, cuando los servicios de Tresguerras fueron requeridos por la familia Cañedo, para construir su casa – palacio en Guadalajara (1823).

Figura 10. Detalle de la losa con información del monumento.



Fuente: Elaboración propia.

Este detalle es importante porque permitirá la modificación del dato que se ha manejado, al respecto del año de creación de este bien patrimonial. Con este aporte se espera generar la rectificación de datos proporcionados en contenidos impresos a nivel local.

El ejercicio de comparación gráfica, de antiguas fotografías del emplazamiento original de la fuente, permitieron analizar profundamente aspectos morfológicos del bien, se identificaron piezas faltantes de la estructura original, las cuales se dañaron durante los procesos de traslado, a los que fue sometida la obra. El más notorio se trata de una pieza del surtidor, antes del primer elemento de remate del florón, la obra original presentaba un detalle de escamado sobre la superficie del surtidor y en las piezas que conforman el vaso. Actualmente es notorio que varias piezas son lisas y carecen de tal relieve, de igual manera ocurre con piezas del vaso. Se observó, también, que la fuente tenía unas columnas que hacían juego con la estructura, mismas que no fueron trasladadas a Jiquilpan.

La Fuente de los pescados de Tresguerras tiene un diámetro de alrededor de 22 metros en su vaso y aproximadamente 6 metros de alto considerando su surtidor y florón, el cual es un motivo escultórico característico del autor. Su basamento se levanta 15 centímetros del suelo, teniendo el vaso 55 centímetros de altura.

A partir de profundizar en esta investigación del bien patrimonial, es posible indagar en el contexto, tanto histórico como geográfico, de donde la fuente se encontraba originalmente y vislumbrar cómo a partir de un elemento del espacio urbano es posible tejer un tramado de historias y relaciones interconectadas.

A nivel local existen textos que versan sobre la población y sus aspectos relevantes (Martínez Villaseñor, 2001), sin embargo, no se había

abordado anteriormente y con profundidad lo referente a la historia de La fuente de los pescados de Tresguerras. Las menciones de dicho monumento habían sido enfocándose brevemente en sus acciones de traslado (Ochoa Serrano, 2003).

El hallazgo del poema dedicado a La fuente de los pescados de Tresguerras, nos permite atisbar un panorama esperanzador, que nos da pauta para inferir la existencia de potencial interés, de parte de la población, para incrementar su acervo de conocimiento referente al entorno urbano y el dimensionamiento de un aspecto de significancia más allá de lo material.

La información generada por el proceso de investigación provee material potencial de insumo, para utilizarse con la aplicación de un modelo de educación patrimonial, basado en la didáctica del objeto, que de acuerdo con Coma Quintana & Santacana I Mestre (2010) parte de una actividad que consiste en observar elementos de nuestro patrimonio, convertirlos en un enigma a resolver y, a partir de su morfología, aprender a interrogarlos, remitiéndonos a las causas y a los porqués. Seguidamente se procede a su análisis funcional. El ejercicio de comparación resulta siempre útil. Es necesario considerar que todo objeto forma parte de un sistema tecnológico.

Para finalizar, e integrando con la actividad mencionada se propone plantear diversos cuestionamientos sobre su significado. En el caso específico de la fuente se formularían interrogantes tales como: ¿Qué es? ¿Cuántos años tiene? ¿De dónde procede? ¿Quién la construyó? ¿Tiene dedicatoria? ¿A quién o a qué? ¿Por qué está en esta ciudad? ¿Qué sabemos de todo ello? ¿Podríamos compararla con alguna otra obra del mismo autor? ¿Del mismo movimiento artístico o época? ¿Qué significado puede tener colocada precisamente aquí? ¿Qué significado le da la gente? ¿Nos gusta? ¿Por qué nos gusta? ¿Tiene algún significado para nosotros?

5. Conclusiones

Se realizó una investigación extensa centrada en los aspectos histórico y documental del bien patrimonial, lo cual constituye el primer paso para su puesta en valor, compartiendo la información obtenida con la sociedad y generando un vínculo con instancias municipales de cultura y turismo, que contribuya al desarrollo local.

A partir de un diagnóstico situacional y análisis de la problemática alineados con planes y programas y en conjunto con la población objetivo, se sistematizaron acciones para generar un caso de estudio con potencial para integrarse a un modelo de educación patrimonial local basado en la didáctica del objeto.

Lo anterior aporta información útil para el quehacer de los gestores que a futuro continuarán realizando intervenciones patrimoniales a múltiples niveles. Es menester reflexionar, sobre la realización de los proyectos y la necesidad de evaluar, sistematizar y generar evidencia escrita y documentada de los resultados obtenidos como parte de la construcción epistemológica.

Las dinámicas socioculturales requieren de una mirada humanista que no presuponga las necesidades de la población, sino que partan de un diagnóstico y trabajo, con los distintos grupos sociales que conforman la sociedad, para detectar necesidades y oportunidades con los cuales diseñar la acción cultural.

La Fuente de los pescados de Tresguerras en Jiquilpan, Michoacán como caso de estudio, permitió proponer e integrar una serie de acciones relacionadas con la gestión cultural, haciendo énfasis en la profundización investigativa de un bien patrimonial, para contar con insumos básicos para integrarlos en una estrategia de educación patrimonial. Fueron recabados datos novedosos que permitirán rectificar detalles, así como aportar información al legado de la obra arquitectónica de Tresguerras.

Las acciones planteadas y concretadas de este proyecto estuvieron alineadas, con los ejes y temáticas de investigación que la Universidad de La Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo propone con relación al desarrollo regional y local, desde el apartado de configuración de intersubjetividades y procesos sociales.

El proyecto tomó en consideración la directriz segunda del *Plan Nacional de Desarrollo*, que busca incidir en el bienestar social e igualdad. Desde la mirada de la sostenibilidad y la educación patrimonial se vincula con los *Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)* que busca abonar a las acciones para garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida para todos. La fuente de los pescados de Tresguerras tiene potencial para formar parte importante de la identidad de un pueblo cuyo escudo de armas reza: "*Generamos Cultura y Patriotismo*".

Bibliografía

- ALBERCH, Margarita, 2008. El patrimonio arquitectónico, testimonio de la historia [en línea]. *Aula-Historia Social*, 22, 79-86. Disponible en: www.jstor.org/stable/41220451
- ALTAMIRANO, Ignacio Manuel, et al, 1873. *Hombres Ilustres Mexicanos. Biografía de los Personajes Notables desde Antes de la Conquista Hasta Nuestros Días*. Tomo III. México.
- BAIRD, Joseph, 1953. Eighteenth Century Retables of the Bajío, Mexico: The Querétaro Style [en línea]. *The Art Bulletin*, 35(3), 195-216. Disponible en: www.jstor.org/stable/3047490. DOI: 10.2307/3047490

- BASAÑEZ LOYOLA, Alejandro, 2018. Tresguerras, el mejor arquitecto de su época [en línea]. *Líder Empresarial*. (2 de mayo de 2018). Disponible en: <https://www.liderempresarial.com/tresguerras-el-mejor-arquitecto-de-su-epoca/>
- CARRETÓN, Adrián. 2018. ¿Qué es la puesta en valor del patrimonio cultural?. Murcia, España: Patrimonio inteligente. Disponible en: <https://patrimoniointeligente.com/la-puesta-en-valor-del-patrimonio-cultural/>
- CERVANTES TOVAR, Isabel, 2014. La iglesia de El Carmen de Celaya, su edificación y permanencia [en línea]. *Academia XXII: Revista semestral de investigación*, 5(8), 37-57. Disponible en: <http://revistas.unam.mx/index.php/aca/article/download/47598/42816>
- CHAVOLLA MC EWEN, José Jaime, 2014. Reconciliando el patrimonio cultural religioso y cívico en Jiquilpan, México [en línea]. *Culturales*, .2(2), 81-107. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-11912014000200004&lng=es&nrm=iso
- COMA QUINTANA, Laia y SANTACANA I MESTRE, Joan, 2010. *Ciudad educadora y patrimonio. Cookbook of heritage*. Gijón, España: Trea.
- CRUZ HERNÁNDEZ, Graciela, 2018. *Francisco Eduardo Tresguerras* [en línea]. México: IDIHPE. Disponible en: <https://institutohistorico.org/francisco-eduardo-tresguerras/>
- DE LA MAZA, Francisco, et al, 1950. Dibujos y proyectos de Tresguerras [en línea]. *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, pp. 27-33. <http://www.analesiie.unam.mx/index.php/analesiie/article/view/504>. DOI: <https://doi.org/10.22201/iie.18703062e.1950.18.504>
- DONAHUE-WALLACE, Kelly, 2008. *Art and Architecture of Viceregal Latin America, 1521-1821* [en línea]. Albuquerque: University of New Mexico Press (Diálogos). Disponible en: <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=nlebk&AN=466330&lang=es&site=ehost-live>
- ECHEGOYEN GARIBAY, Raúl, 2016. *Aporte en Haciendas y conventos de Jalisco* [en línea]. Disponible en: <https://goo.gl/Ea8Dt3>
- GUZMÁN, Claudia, 2019. *¿Cómo abordar los problemas sociales?* [en línea]. CDMX: Secretaría de Cultura. Disponible en: <https://prezi.com/p/xwnyanzjrh8u/como-abordar-los-problemas-sociales/>
- MARISCAL OROZCO, José Luis, 2007. Introducción. En MARISCAL OROZCO, José Luis. (Comp.). *Políticas culturales. Una revisión desde la gestión cultural*. Guadalajara, Jalisco, México: UDGVirtual. Disponible en: <http://observatoriocultural.udgvirtual.udg.mx/repositorio/bitstream/handle/123456789/85/Mariscal%20Orozco%20-%20Pol%C3%ADticas%20culturales%20Una%20revisi%C3%B3n%20desde%20la%20gesti%C3%B3n%20cultural.pdf?sequence=1>
- MARISCAL OROZCO, José Luis; OCHOA OROZ, Carlos Miguel; AGUILAR VELASCO, Alejandro y HERNÁNDEZ VALENCIA, Luis Gabriel, 2012. *Cuadernos para la Gestión Cultural Municipal. Vol. I Diseño de la Acción Cultural*. Guadalajara, Jalisco, México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. Secretaría de Cultura del Gobierno de Jalisco. Disponible en: <http://observatoriocultural.udgvirtual.udg.mx/repositorio/bitstream/handle/123456789/4/V-I%20dise%C3%B1o%20de%20la%20accion%20cultural.pdf?sequence=1>

- MARTINELL, Alfons, 2001. *Diseño y elaboración de proyectos de cooperación cultural*. Madrid, España: Organización de Estados Iberoamericanos. Disponible en: <https://www.oei.es/historico/70cd/martinell.pdf>
- MARTÍNEZ GUERRERO, Jorge. Fondo Fotográfico Reservado "Jorge Martínez Guerrero" (FFJMG). Jiquilpan, Michoacán, México.
- MARTÍNEZ VILLASEÑOR, Jorge, 2001. *Jiquilpan Histórico y Tradicional*. Jiquilpan, Michoacán, México: H. Ayuntamiento de Jiquilpan.
- MEJÍA, Francisco, 2010. *Fuente de la Hacienda del Cabezón en Ameca*. Archivo Fotográfico Particular. Ameca, Jalisco.
- MORENO NAVA, Ignacio y MARTÍNEZ REYES, José, 2019. Pensamiento Complejo como herramienta para generar investigación transdisciplinaria de los patrimonios desde procesos de la Gestión Cultural [en línea]. En YAÑEZ CANAL, Carlos, MARISCAL OROZCO, José Luis y RUCKER, Úrsula (Ed.). *Métodos y Herramientas en Gestión Cultural. Investigaciones y experiencias en América latina*. Manizales, Colombia: Universidad Nacional de Colombia. Disponible en: https://observatoriocultural.udgvirtual.udg.mx/repositorio/bitstream/handle/123456789/842/Metodos_y_herramientas_en_gestion_cultural.pdf
- MUSEO NACIONAL DE ARTE, 1993. *Ocios de Dn. Francisco Eduardo Tresguerras (Gravador y Profesor de las tres Bellas Artes). Poesías varias y Prosas divertidas: Crítico-apologéticas. Todo adornado con argumentos, alusiones y viñetas, dibujadas por él mismo*. México: Museo Nacional de Arte, INBA (Donación Fondo Nacional para la Cultura y las Artes).
- OCHOA SERRANO, Álvaro, 2003. *Jiquilpan-Huanimban. Una historia confinada*. México: Morevallado Editores.
- REVILLA, Manuel Gustavo, 1898. *El arte en México en la época antigua y durante el gobierno virreinal*. México: Oficina Tip. de la Secretaría de Fomento.
- REYES, Catalina, 2019. Hace 260 años nació Francisco Eduardo Tresguerras [en línea]. (13 de octubre de 2019) *El Sol del Bajío*. Disponible en: <https://www.elsoldelbajio.com.mx/local/hace-260-anos-nacio-francisco-eduardo-tresguerras-4309339.html>
- ROMERO DE TERREROS, Manuel, 1956. *Antiguas haciendas de México*. México: Editorial Patria.
- SÁNCHEZ, Ramón, 1896. *Bosquejo estadístico e histórico del Distrito de Jiquilpan de Juárez*. Morelia, Michoacán, México: Imprenta de la Escuela Industrial Militar Porfirio Díaz.
- SANDOVAL GODOY, Luis, 2012. *Y las atrapo el silencio... Haciendas* [en línea]. México. Disponible en: <https://lsqylasatrapoelsilencio.wordpress.com/acerca-de/11-hacienda-de-el-cabezón/>
- SECRETARÍA DE TURISMO, 2016. *Programa Pueblos Mágicos*. Disponible en: <https://www.gob.mx/sectur/acciones-y-programas/programa-pueblos-magicos>
- SERVICIO DE INFORMACIÓN AGROALIMENTARIA Y PESQUERA (SIAP), 2019. Mapoteca Manuel Orozco y Berra (MOyB). México.
- TABLADA, José Juan, 1927. *Historia del arte en México*. México: Compañía Nacional Editora "Aguilas".
- TRESGUERRAS, Francisco Eduardo, 1808. "El templo del Carmen de Celaya". *Diario de México* (15 de diciembre de 1808). Citado en González-Polo, "Posición", 68.

UNESCO-ICCROM, 2012. *Introduciendo a los jóvenes en la protección del patrimonio cultural y los centros históricos una guía práctica para maestros en Colombia*. Bogotá, Colombia: Ministerio de Cultura. Disponible en: <https://www.mincultura.gov.co/areas/patrimonio/publicaciones/Documents/I-Introduc%20Patrimonio%20ICCROM%20BAJA.pdf>

VON HUMBOLDT, Alexander, 1827. *Ensayo político sobre el reino de la Nueva España, Tomo II*. Francia: Casa de Jules Renoeard, Librero, Calle de Tournon, vol. 6.